

Invitación a Concurso

Elaboración De Planes De Ordenación Y Manejo De Recursos Naturales De las subcuencas de los Proyectos del PDABR

SAG/UAP/PDABR/BCIE-2101-CPN-4-05-2019

Modalidad: Cocalificación

Fecha: 04 de diciembre de 2019

1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento total para la contratación de una empresa para Elaboración De Planes De Ordenación Y Manejo De Recursos Naturales De Subcuencas de los proyectos del PDABR en el marco del Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego.

2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE CONCURSO

2.1 Antecedentes del organismo ejecutor

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), creada mediante el Decreto N° 218-96, de conformidad al marco sectorial establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola y el Plan de Gobierno para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo lograr que la producción agrícola nacional sea competitiva, sostenible y con capacidad para insertarse en la economía internacional, respondiendo a las necesidades del mercado interno e integrándose en un esquema de desarrollo humano, social, ambiental, basado en la autogestión, la participación comunitaria, el enfoque de equidad de género y el manejo sostenible de los recursos naturales.

La República de Honduras mediante la Secretaria de Agricultura y Ganadería acordó formar la Unidad Administradora de Proyectos mediante acuerdo No. 362-2014 donde se suscribieron Préstamos para cumplir las metas del plan de nación del Gobierno de la República de Honduras, a ser ejecutado por la Secretaria de Agricultura y Ganadería a través de la Unidad Administradora de Proyectos.

2.2 La Secretaría de Agricultura y Ganadería, es el responsable del presente proceso de adquisición para lo cual, nombra al Comité Ejecutivo del Concurso e invita a presentar propuestas para la contratación requerida.

2.3 El consultor será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación, que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>.

3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO

3.1. Objetivos generales de la consultoría a contratar.

Elaborar los Planes de Ordenación y Manejo de los Recursos Naturales de las Subcuencas de los ríos: Selguapa (sub proyecto Selguapa) y Jupuara (sub proyecto San Sebastián) en Comayagua; Tascalapa, Siguapa, Maralito (sub proyecto Sulaco), Cuyamapa, Olomán (sub proyecto Olomán) en Yoro, donde deberán integrarse aspectos biofísicos y socioeconómicos, enfatizando en la Conservación, Manejo y Uso Integrado de los Recursos Naturales a fin de optimizar los beneficios de los usos actuales y potenciales del agua, suelo y bosque.

3.2. El organismo ejecutor pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con este concurso, necesaria para la preparación de las propuestas.

Dicha información estará disponible sin costo alguno en:

a. *Para descarga en el sitio web:* <http://saq.gob.hn/adquisiciones-uap/> y www.hondocompras.gob.hn

b. *Físicamente en:* Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Unidad Administradora de Proyectos, Boulevard Miraflores, avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP (El oferente interesado deberá portar su dispositivo de memoria USB)

c. *Por correo electrónico:* planesdeordenacionpdabr@gmail.com

En cualquiera de los casos anteriores se requiere que los interesados registren sus datos generales de contacto en la Unidad Administradora de Proyectos de la SAG a través del correo electrónico planesdeordenacionpdabr@gmail.com La información requerida es: Nombre de la empresa, Nombre de Contacto, Teléfono Fijo de la Empresa, Teléfono Celular, correo electrónico y dirección física para correspondencia.

3.3. Se recibirán propuestas para este concurso a más tardar el día **07 de enero del 2020**, hasta las **2:00 p.m.** en la dirección física siguiente: *Secretaria de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG), Unidad Administradora de Proyectos, Boulevard Miraflores, avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP, Segundo piso, Oficinas de la Unidad Administradora de Proyectos.*